

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 7 de Mayo de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.326

De Instrucción Pública

El presupuesto de Instrucción Pública, según aseguran saldrá en el próximo año de 1905 de la acostumbrada rutina: el pensamiento de dotar más espúdicamente que hasta aquí á los centros de enseñanza y de aumentar su número, parece aceptado por el señor Domínguez Pascual, quien se propone crear cinco mil escuelas más de las existentes para que realice así aquel programa, por cierto de un ministro liberal, de que no haya en España pueblo alguno sin que tenga su escuela de Instrucción primaria.

Nos faltan detalles del proyecto del ministro, pero suponemos que no se limitará á aumentar el número de aquellas ni á dotar mejor al personal docente, sino que completará la mejora reformando la enseñanza en las normales, para que se formen en sus aulas buenos maestros, que á su vez lleven ese espíritu nuevo á sus clases y formen alumnos aprovechados, base de la generación nueva, de la que se espera tanto para el progreso futuro de la patria.

Guanto se invierte en la enseñanza pública es dinero puesto á rédito, que producirá un elevado tanto por ciento: es base fundamental de una regeneración del Estado: es semilla depositada en el surco que dará, en día no lejano,

el fruto de una intelectualidad superior á la presente, que habrá de acrecentar las condiciones de defensa que tiene la raza, para sostener contra las demás la lucha por la vida.

El aumento de cultura es aumento de riqueza, por cuanto disminuirá la sangría suelta de la emigración, aumentará el área de cultivo, promoverá el fomento de obras públicas, perfeccionará los métodos y sistemas de producción, dando, en fin, un poderoso impulso al movimiento de avance que sigue la patria.

Por eso nos parece que el señor Domínguez Pascual, si consigue realizar su propósito, prestará un grandísimo servicio á España por el paso de avance que da; pero no es eso todo; no pueden quedar ahí satisfechas totalmente las aspiraciones del país en materia de enseñanza, pues mientras haya un solo analfabeto en nuestro territorio, mientras existan maestros que reciban como sueldo mínimo quinientas pesetas al año, mientras se den tantos abusos como se dan y los emolumentos del Magisterio no alcancen á cubrir sus más perentorias necesidades, hay que seguir la lucha por el mejoramiento de España, sin que decaiga ni un momento el entusiasmo de maestros y discípulos.

Conferencia de Extensión Universitaria

sobre la HISTORIA DE LA TIERRA, pronunciada el miércoles 4 del actual por el catedrático auxiliar del Instituto de Mahon, Sr. D. Jaime Alorda Sam-pol.

(Continuación)

FORMA

El planeta «La Tierra» una vez formado tal cual acabo de decirlo era una masa gaseosa que brillaba en el espacio, como brilla hoy el sol, como lucen á nuestra vista en las noches serenas las estrellas fijas, como luce Sirio, Vega y Aldebarán.

Esta masa gaseosa al girar alrededor del sol según las leyes de la gravitación Universal, empezaba á trazar el curso de su brillante órbita, y cediendo gran cantidad de calor á los espacios interplanetarios, porque atravesaba llegó á pasar del estado gaseoso al líquido, disminuyendo por consiguiente su volumen.

La mecánica nos enseña que todo cuerpo semifluido cuando está sujeto á girar alrededor de su eje por efecto de las fuerzas que existen en todo movimiento circular aumenta de volumen hacia el ecuador y se aplana en sus polos, esto pues fué lo que pasó á nuestro planeta, que estando sometido no solo á un movimiento de traslación alrededor del sol sino también á otro de rotación sobre su eje y siendo su estado semifluido siguió las leyes de la mecánica ensanchándose por el ecuador y

aplomándose por los polos. Un sencillo aparato que existe en todos los gabinetes de física, y se destina á probar la fuerza centrífuga hace bien patente la verdad de esta aseveración lo que nos demuestra de una manera clara y evidente que la tierra pasó por un período en que su estado fué líquido, en su forma actual ó sea la de un esfervido de revolución. Un cuerpo sólido cualquiera no elástico, una bola de metal, por ejemplo, podría dar vueltas alrededor de su eje durante siglos y su forma no cambiaría en lo mas mínimo, sería siempre esférica. Apoyándose en este principio es decir admitiendo la fluidez primitiva de nuestro planeta es como Newton anunció *a priori* la dilatación del globo en el Ecuador, y su aplanamiento en los polos. Al cabo de poco tiempo se confirmó la hipótesis del célebre geómetra inglés, pues en 1763 Manpertuis y Le Candamine fueron enviados por la Academia de Ciencias de París, el uno á las regiones polares y el otro al Ecuador y por sus observaciones quedó probada la dilatación Ecuatorial y la deposición polar resultando que el aplanamiento de la tierra en los polos era mucho mas marcada de lo que había supuesto Newton. Modernamente se ha evaluado el diámetro ecuatorial en 6.378.000 metros y el polar en 6.356.000, de modo que lo que determina el achatamiento es la diferencia que existe entre los dos diámetros ecuatorial y polar, que resulta ser de 21.000 metros. Esta diferencia es

EL CULTIVO DEL ALGODON

La Dirección general de Agricultura ha publicado las siguientes interesantes instrucciones para los ensayos en el cultivo del algodónero:

Terrenos.—Variedades.—Abonos.—Riegos.—Los mejores terrenos para el cultivo del algodónero son algo calizos, de bastante fondo y ricos en humus y ácido fosfórico.

Las condiciones de permeabilidad del subsuelo han de ser inversas de la facultad retentiva de la humedad del suelo.

Conviene la exposición al Mediodía y que se ha le resguardado de los vientos del Norte y de los muy violentos.

El algodónero debe cultivarse en terrenos de regadío, y solo podrá serlo en seco si la humedad de la atmósfera y fresca del terreno lo permiten.

De los abonos, entre los orgánicos, el mejor es el estiércol bien pasado.

Entre los minerales, el nitrato sódico, el superfosfato de cal, si el terreno es calizo, ó las escorias Thomas, si es arcilloso.

Si el terreno es silíceo, sales potásicas, como la kaimita, ó el cloruro ó sulfato potásicos.

Allí donde no lleguen las brisas del mar, si no se emplean las sales potásicas, puede usarse la sal común.

En cuanto á los riegos, dependen de

ta insignificante que no puede apreciarse por muy voluminoso que se construya un globo Terraqueo: El exhibido en la Exposición de París, de 1889, medía 40 metros de circunferencia y era perfectamente esférico, pues á pesar de su gran tamaño el achatamiento polar sólo estaba representado por 21 milímetros próximamente.

ATMÓSFERA

No todas las materias constituyentes del globo pasaron al estado líquido al enfriarse en masa, sino que algunos permanecieron en el estado de gas ó de vapores formando al rededor del esfereide una cubierta ó atmósfera, cuya composición era muy distinta á la de la atmósfera que existe hoy. Inmensa debía ser la extensión de la envoltura gaseosa en los primitivos tiempos de nuestro planeta, atendiendo que contenía en estado de vapor la enorme masa que forma nuestros mares actuales reunida con todas las materias que se conservan en el estado gaseoso á una temperatura como la que reinaba entonces. Se cree sea exageración que esa temperatura llegaba á unos 2 000 grados, pues bien, á tan alto grado de calor no hay ningún cuerpo de los que hoy existen que se encuentre al estado sólido, el hierro que empleamos en las construcciones, esas tierras que son la base de nuestras industrias, todo estaba reducido á líquido ó gas; líquidos formando el planeta y gases su atmósfera. Es de creer que todas estas sustancias que constituyen la

la época en que se den y de la sequedad del suelo; pero puede afirmarse que en apareciendo las flores deben cesar, á no ser que vientos calidos y persistentes pongan en riesgo la plantación.

Las variedades que deben cultivar los agricultores son, naturalmente, aquellos que mas consumen la industria española, dejando á los establecimientos agrícolas del Estado el ensayo de las otras clases.

Preparación del terreno.—Siembra.—Cuidados especiales.—Al terreno hay que darle labores de profundidad progresiva hasta unos 25 centímetros, rastreando después, y aun pulverizando si fuese preciso.

Fórmase luego el terreno en caballones orientados de Este á Oeste con una base de anchura de 50 á 60 centímetros, y la mitad de anchura.

La distancia entre estos caballones conviene sea de poco mas de un metro.

Después se preparan las caceras y regueras.

La siembra se hace de mediados de abril á mediados de mayo; durante el ciclo de vegetación de esta planta, desde la siembra hasta la madurez económica, de ciento cuarenta á ciento ochenta días, habrá que hacer las siembras tanto mas tempranas cuanto mayores sean las probabilidades de lluvia durante la recolección.

atmósfera se hallaban agrupadas al rededor de la Tierra en el orden de sus densidades, la capa mas próxima al globo estaba formada de los vapores mas pesados, como los metales, hierro, cobre, platino, etc., esta capa debía ser opaca, allí no penetraban los rayos del sol. La segunda debían formarlas sustancias vaporizables, tales como los cloruros metálicos, especialmente el cloruro de sodio, el azufre fósforo, etc. La zona superior debía contener las materias mas fáciles de evaporar, los cuerpos naturalmente gaseosos, oxígeno, nitrógeno, ácido carbónico, etc.

Este orden en que estaban dispuestas las capas atmosféricas no debió durar mucho tiempo. Una serie de trastornos y violentos cambios alterarían aquellas zonas incandescentes desgarrándolas y confundiéndolas entre sí.

Estos violentos cambios operados en la atmósfera, la continua agitación de la corteza terrestre, la electricidad resultante de las acciones químicas, produjeron espantosas detonaciones que con el fragor de los truenos aumentaría la imponente grandiosidad de aquellas escenas primitivas que difícilmente podría reproducir el lienzo del pintor.

Así es como circulaba por el espacio este gran globo de fuego arrastrando consigo su incandescente atmósfera impropia para la vida é impenetrable aun á los rayos del sol, alrededor del cual trazaba su curva gigantesca.

(Continuará.)

Se elegirá la semilla de la última cosecha, gruesa, pesada, no amarillenta, y se mantendrá en agua un día, mezclándola, después de escurrida, con yeso ó ceniza.

Se siembra á golpe en la cara meridional de los caballones, poniendo en cada uno cinco ó seis granos á la profundidad de 6 á 12 centímetros, según los suelos: se tapa el hoyo con tierra y se pisa después.

Según las circunstancias, convendrá ó no dar un ligero riego después de la siembra.

Conforme van naciendo las plantitas, se van aclarando, dejando los tallos más robustos y, por último, sólo se deja uno en cada golpe.

El algodónero es planta que necesita estar libre de malas yerbas, y como se cultiva en terrenos de regadío, aquellas le infestan, precisando las escaradas mecánicas entre líneas y á mano entre golpes.

Antes de la floración, en la última escarda, se rehacen los caballones y se añaden los nitratos y abonos potásicos.

En este periodo, las flores se desprenden con gran facilidad.

El descabezado debe hacerse dos meses después de la siembra, y, según la robustez de la planta, pedrá llegar hasta una quinta parte; en las de escaso desarrollo no conviene dicha operación.

Recolección y preparación del producto.
—La recolección tendrá lugar en el otoño, cuando la vedija está al exterior y la envoltura oscurece; la recolección se hace en tres veces.

Se hace á mano, arrancando la vedija ó cortando la cápsula; esta operación puede ser practicada por mujeres y niños.

Después se orea al sol el algodón, teniendo cuidado de retirarlo si llueve antes de desgranar.

Conviene que esté un mes depositado antes del desgranado, el cual se verifica por medio de máquinas donde este cultivo es en gran escala; pero en España conviene hacerle á mano hasta apreciar el resultado de los ensayos.

Las semillas pueden emplearse como alimentación del ganado de cerda, mezcladas con otras sustancias, porque no tenemos organizada la industria de la obtención del aceite de estas semillas.

Para reducir el mucho volumen de esta fibra se emplean máquinas especiales, que por medio de la presión lo realizan, formando *pacas* ó *balas* de 200 kilos, que son las usuales en el comercio.

El robo de las alhajas de la Duquesa de Alba

LA AUTORA

París 2.—Han facilitado algunos detalles en la Embajada española respecto al robo de las alhajas de la duquesa de Alba.

Dicen allí que de las diligencias que se habían practicado no lograron encontrar pista alguna que hiciera esperar que el ladrón sería capturado.

Sin embargo, la policía parisiense continuó haciendo averiguaciones, y por fin hará unos ocho días que logró descubrir el paradero de las alhajas robadas.

Agregan en la Embajada que no es un hombre el autor del robo, como se sospechó en un principio.

Es una mujer, y se asegura que es una ladrona profesional de nacionalidad francesa.

Sábese ya que la ladrona era desconocida de la duquesa, pero se ignora

como pudo introducirse en las habitaciones que aquella ocupaba en el hotel Bristol durante su enfermedad.

Hasta ahora tampoco se sabe el verdadero nombre de la ladrona.

En la Embajada dicen que se hacía llamar Duruy, pero se cree que éste fuera el nombre de guerra que usara.

OTRA VERSION

París 3.—Todo lo referente al robo de las alhajas de la duquesa de Alba constituye un lío que cada vez se complica más.

Las alhajas habían sido robadas no mes antes de fallecer. Entonces dió cuenta del robo la Prensa parisiense, hicieron investigaciones y no pudo saberse nada.

Ahora circula otra versión, además de las ya telegrafadas anteriormente.

Según esta versión, la ladrona es la señora P... que habita en París, en el barrio Passy.

En este mismo barrio vive también un joyero, en casa del cual fué donde se descubrió la semana pasada la primera pista, que ha dado por resultado el rescate de las alhajas robadas.

Parece ser que la señora P... vendió á este joyero en 8.000 francos un collar de magníficas perlas, tasado en 80.000 francos.

El joyero desmontó del collar las perlas y devolvió á la señora P... la montura quedándose con las perlas.

La señora P... dice que ha confesado al juez que robó las alhajas sin premeditar el delito, acometida por una súbita tentación, que la fué imposible reprimir ni dominar.

Asegúrase también que la misma señora P..., arrepentida, ha prestado valiosísima ayuda á la justicia para que ésta rescatara las perlas, entregando las monturas, que han servido de base para todas las pesquisas realizadas.

Esta misma versión añade que la señora P... conoció á la difunta duquesa en Biarritz, donde se hicieron muy amigas, visitándose luego mutuamente con gran frecuencia.

La ladrona está todavía en libertad.

Los reporters de los periódicos de París acuden al hotel Bristol en averiguación de noticias; pero el gerente del hotel, aunque afirma que la señora P... venía con frecuencia á visitar á la duquesa, niega obstinadamente á decir su nombre.

La señora P..., aunque no es aristócrata, dice que pertenece á una excelente familia.

Entre las alhajas robadas figuraban unos pendientes, regalo del Emperador Napoleón á la ex Emperatriz Eugenia, y que ésta, á su vez, había regalado á la duquesa de Alba.

El asunto excita la curiosidad del público.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 7.—8 m.

Barómetro 752'9; viento E. flojo; marejada; cielo y horizontes acelados.

Esta mañana se ha celebrado en la parroquial iglesia de Santa María, solemnes funerales, en bien del alma de la reina que fué de España, D.^a Isabel II.

Ha oficiado de presta el Rdo. Señor Ecnómo de la misma D. Antonio Carabó, habiendo asistido al acto religioso toda la Comunidad de Presbíteros.

El túmulo modesto y severo estaba alumbrado con profusión, lo mismo que el altar mayor, en cuyo alrededor alumbraban con igníferas llamas buen número de blandones y potentes cirios.

Han concurrido al fúnebre acto representaciones de todos los cuerpos é institutos de esta guarnición, el Sr. Comandante de Marina, presididos por el General de Brigada Excmo. Sr. Don Ramon Morales y elementos de algunas de las dependencias civiles presididos por el Sr. Delegado del Gobierno Don

José María Cavanillas.

Descanse en paz el alma de la infortunada Reina.

A últimos de la próxima semana, debe salir para Cadiz la fragata de guerra «Numancia».

Continúa con gran actividad la instalación del alumbrado eléctrico en el Dique flotante, creyéndose que tan difícil trabajo quedará listo dentro el presente mes.

En el vapor-correo «Nuevo-Mahónés» saldrá mañana para Barcelona y Valladolid custodiado por la guardia civil, el Corregido de esta Penitenciaría Militar, Melchor Marin, al objeto de declarar en un juicio oral que debe celebrarse en la Audiencia de Valladolid.

En esta imprenta existe depositado un maajo de llaves que se encontró por el muelle de este puerto.

Se entregarán á su dueño dando más señas.

El pasado martes inauguró sus viajes entre Palma y Barcelona y vice-versa el vapor «Miramar» de la Compañía Islaña de Palma.

Mañana se pondrá en escena en el Casino del «Consey» por la compañía que dirige el primer actor Sr. Vico las comedias en un acto «Las dos joyas de la Casa», «Los demonios en el cuerpo» y «Un drama en cinco minutos», finalizando con baile de sociedad.

El crucero de guerra «Pelayo», desde Tolon debe dirigirse á este puerto á no mediar contra orden.

EN EL TEATRO

En la función de anoche «La Carcajada», el Sr. Vico dejó satisfecho al público, en el difícilísimo papel de protagonista, como igualmente los demás artistas que, como era de esperar, conyuvieron cumplidamente al maravilloso éxito de la magna representación.

El público que siguió atentamente el curso de las peripecias del drama, aplaudió con entusiasmo al Sr. Vico, fiel intérprete de Andres, y mereció los mayores elogios, y siendo diferentes veces llamado á la escena.

El lunes en el pueblo de Mercadal tendrá lugar en Consejo de Guerra ordinario, la vista y fallo de la causa que se sigue al educando de música del Batallón Cazadores de Barbastro número 4 Manuel Gracia Nuñez por delito de estafa.

Presidirá el acto el Teniente Coronel de dicho cuerpo D. Ignacio Assó y Gonzalez de Mendoza con asistencia del Teniente Auditor de 1.^a clase Sr. Moscardó.

En la parroquia de Santa María, mañana se celebrará la fiesta tradicional del Patrocinio de San José, ó como vulgarmente se dice, *Sant Josep d'es goixos*.

Dicha función religiosa, será costeada por la espiritual asociación Josefina, desde muchos años establecida en esta población.

Luego de la Misa Mayor, se verificará la tradicional procesion, llevando la veneranda imagen del Santo Patriarca, que visitará la iglesia dedicada al culto del Santo, establecida en la calle Cos de Gracia.

La procesion recorrerá las calles siguientes: Iglesia, Buenaire, Hannover, Dr. Orfila, Cos de Gracia.

Al salir de la iglesia de San José, regresará á la de Santa María por las calles de San Jorge, Dayá, Nueva y plaza de la Constitucion.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la Presidencia de D. Juan Victory Talavull con asistencia de los concejales señores Ponseti, Blanc, Vinent Victory, Carreras antes Amorós, Bosch, Vidal, Orfila, Carreras Orfila, Gil, Pons Mascaró, Derresdías, Olives y Tuduri Vidal.

Se dió lectura del acta de la sesion ordinaria anterior la que fué aprobada en todas sus partes.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del señor Cura Ecnómo de la Parroquia de Sta. María por la que se invita á la Corporacion á la solemne misa de óbito que se celebrará para el eterno descanso de la difunta Reina D.^a Isabel II, á las nueve y media del próximo sábado día 7.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador militar de esta Plaza en la que participa la absoluta necesidad de recomponer algunos pesebres de la cuadra que ocupan los caballos del escuadron de caballeria en el edificio que puso esta Corporacion á disposicion de dicha arma. El Ayuntamiento, teniendo en cuenta el estado de los fondos municipales, por más que hubiera deseado complacer al Sr. Gobernador militar, acordó no serle posible atender á los gastos de conservacion y reparacion de los objetos que tiene facilitados.

Se acordó quedar enterado de que el concejal Sr. Hernandez habla empezado el día 28 de Abril último á hacer uso de la licencia que se le tiene concedida.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador civil de la Provincia en la que comunica que contra su resolucion en el recurso de alzada interpuesto por D. José M.^a Mercadal y otros mozos del Reemplazo de 1872 cabe la apelacion ante el señor Ministro de la Gobernacion. El Ayuntamiento acordó que se tenga presente por la Comision de Hacienda.

De conformidad con el informe emitido por la Comision de Policía urbana se acordó conceder las siguientes autorizaciones.

A D. Mauricio Hernandez Ponseti para colocar un toldo en la casa n.^o 86 de la calle de Prieto y Caulés.

A D. Juan Salora Barber para introducir obras de reforma en el frontis de la calle de Prieto y Caulés.

Se acordó aprobar la distribucion de fondos para el presente mes de Mayo.

Se acordó aprobar los extractos de las sesiones celebradas durante el mes de Abril para que puedan ser publicadas en el «Boletín Oficial» á los efectos de la Ley municipal.

Se acordó pagar las siguientes cuentas con cargo al capítulo correspondiente: á Benito Olives Carreras, mozo del actual reemplazo por gastos de viaje y dietas para presentarse á la revisión ante la Comision mixta, 26'00 pesetas; á Rafael Mercadal Rotger mozo del referido reemplazo por igual concepto, 26'00 id.; por una cuenta de veinte quintales cal empleados en el Cementerio civil de San Luis, 20'00 id.

Con cargo al capítulo de imprevistos: á D. José Giné Tortosa por sus trabajos extraordinarios del mes de Abril para auxiliar al conserje del Instituto General y Técnico de esta ciudad, 30'00 id.; á los barrereros de esta ciudad por sus trabajos extraordinarios prestados durante el mes de Abril, 78'38 id.; á D. José Oliver para alquiler de Abril de los locales que ocupa el escuadrón de caballería de los Castelleros y costo de veinticuatro días del alumbrado de dicho almacén, 31'40 id.; por una cuenta de gastos de instalación del alumbrado eléctrico en el local de la calle de San José donde tienen lugar las conferencias de la Extensión Universitaria, 40'00 id.; por una cuenta de gastos y alquiler del local que se facilitó á la tropa durante su estancia en el anejo pueblo de S. Luis, 14'50.

Se acordó quedar enterado de las siguientes cuentas: de conservación del camino de Binicaf, 105'60 pesetas; de id. id. de Favariix, 53'95 id.; de id. de los empedrados de la calle Nueva y Plaza de la Constitución, 124'49 id.; de id. id. de la calle del Castillo, 89'63 id.; de repicar las aceras de la calle del Doctor Orfila, 66'43 id.; de id. id. de la Plaza del Príncipe, 63'88 id.; de adoquines para los empedrados de las calles de esta ciudad, 55'50 id.; de conservación del afirmado de la calle de San Esteban del anejo pueblo de S. Luis, 15'25 id.

Se acordó quedar enterado de la cuenta de producto de los derechos de Mataderos correspondientes al pasado mes de Abril y que su líquido ingrese en Caja municipal per ptas. 739'53.

Se dió cuenta de la información testifical de pobreza instruida á petición de un Sr. Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Baleares número 2 al objeto de que surta sus efectos en el expediente de exención del servicio militar activo del recluta Julián Puig Tudurí del reemplazo de 1903. El Ayuntamiento en su vista y de conformidad con el parecer del señor Regidor Síndico acordó aprobar dicha información.

Se acordó quede sobre la mesa por ocho días el repartimiento individual y de conciertos voluntarios y obligatorios del extrarradio de este Municipio correspondiente al presente año, formado por la Administración de Consumos.

Se dió cuenta de que durante el plazo de treinta días en que ha estado expuesto al público el expediente que se instruye por la Excm. Diputación provincial para segregación de este Municipio el anejo pueblo de S. Luis, no se ha presentado á reclamar en contra ningún vecino de dicho pueblo ni del resto del término municipal. El Ayuntamiento acordó hacerlo constar en acta á los efectos que correspondan.

El Ayuntamiento se enteró con gusto de un folleto publicado recientemente por el médico titular D. Lorenzo Pons Marqués, que dá instrucciones para evitar la propagación y estragos de la tuberculosis; y considerando el bien general que reportaría la observancia de las reglas que en él se precizan, acordó sufragar los gastos de impresión de una tirada y proceder á repartirle entre las clases populares.

Se dió cuenta de una instancia de D. Francisco Rotger Mús en la que solicita colocar un rótulo en la casa número 55 de la calle del Castillo. El Ayuntamiento acordó pase á informe

de la Comisión de Policía urbana. Se acordó facultar al señor encargado de plazas y mercados para alquilar la cochera del Exclaustró del Carmen por meses, hasta final de este año. Para el orden del día de la sesión ordinaria correspondiente se señalaron los asuntos pendientes. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SECCION POÉTICA

EL GOLFO DE MADRID

Quando á las altas horas de la noche, veo en la Puerta del Sol, algún chicuelo, siento en mi corazón intenso hielo, y á mí mismo me miro con reproche: en tanto se pases en un buen coche, el título, el milord, el potentado, mientras tanto el pobrete está estenuado, sin tener quien le cuide, sin una madre, esto no creo que á ninguno cuadre, pues tal vez sea fruto del pecado.

Un pecado, en que parte no tomé, y sin embargo á muy buen precio paga; no sirve que el chicuelo se deshaga, de tal naturaleza el Cielo le dotó.

Su pechito infantil no conoció, el amor mas sentido, amor filial, no fué á la escuela, no aprendió moral, es un ser que por el mundo vá y transita, corriendo á la ventura y que se agita, sia otro porvenir mejor que el hospital.

De sobras y migajas de otro ser, al igual que las aves se mantiene; llega, llama á una puerta, se detiene, y al contestarle, pide de comer.

¿Es posible que no haga padecer ver un cuadro de tal naturaleza? Creo yo que impresión cause por fuerza, ó ha de tener muy poco sentimiento, si tiene y no le dá de propio intento, un pensamiento así, no alienta en mí ca-

Si algún ser hay que piense de otro modo, debe ser un infame, es un caribe, reflexione sino como es que vive, y verá si se fija bien en todo, no se ha hallado su vida en un período, como el del niño, solo, abandonado, sin tener un amor que haya minado su débil y flexible corazón, y dirá si el que escribe ha de razón, para decir lo que ha ya consignado.

El vicio ejercitando por sola ocupación, sin tener quien le enseñe otro destino, no sabe con que fin al mundo vino, tan solo le domina la ambición: apenas ha alcanzado la razón, no piensa en otra cosa que el dinero, en vez de trabajar, es pordiosero, se acostumbra á pedir tarde y mañana, y en esto con tesón el vil se a ana: al ver esto yo así me desespero

Esta es la senda que al nacer tomé, y no hay quien le detenga en su carrera, que le dejen andar por donde quiera, pues en el mundo á nadie respetó

A la iglesia en la vida se acercó, sin llevar preparado algún ardid, para el robo, se encuentra siempre en lid: esta es su vida, malo el paradero, del rufián, el perdido, el pordiosero, aquél que conocemos por «golfo de Ma-

RIRODAC NIRTAM.

La Mola 7 Mayo 1904.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Ante todo debo dar las mas expresivas gracias y demostrar mi mas profundo agradecimiento al Sr. Semper Talis por las lisonjeras frases que me prodiga al comienzo de su artículo insertado en «El Liberal» de fecha 4 del corriente.

No es mi objeto discutir si resulta ó no patriótico el decir algo para evitar que los soldados estén sufriendo en Mercadal cuando podrían estar disfrutando

en otro sitio, ni si en caso de surgir una conflagración en que tuviera que tomar parte nuestra bizarra España con sus poderosos y modernísimos elementos de combate, sobraría tiempo para llevar tropas al punto magno y estratégico (como V. le llama) de Mercadal; pero si es mi intención demostrar que si bien estoy conforme en muchas de las partes del artículo, objeto de esta contestación, no puedo menos que protestar de algunos conceptos que en él se expresan.

Dice á Sr. Semper Talis que en el año 98 dormían los soldados tirados en medio de las calles, cosa que de veras extraño, pues yo estaba en Mercadal por aquella época y en honor á la verdad he de decir que ni una sola noche vi las calles del pueblo convertidas en un aduar de Marruecos; como sea que sentiría en el alma que se pudiera dudar ni un solo momento de la veracidad de mis palabras voy á citar un testigo que sin duda ha de ser del agrado del Sr. Semper Talis.

En el Batallón de Madrid hay un dignísimo oficial que en el año 1898 tuvo que dejar lo hermoso y alegre de la Corte para trasladarse á Mercadal y estar en él alojado por espacio de tres meses, nadie mejor que él puede dar fe de como se portaron los mercadaleños tanto con los bizarros jefes y oficiales como con la tropa que formaba el Regimiento del Rey, pues no solamente los habitantes de dicho pueblo dieron al soldado lo que es de obligación sino que hubo familia que salió de su cama para darse á la pobre soldadito, pues he de hacer constar que aquí tambien les quedamos.

El que los naturales del país no den importancia á lo que diariamente están acostumbrados á ver padecer, no modifica en nada la gravedad de la dolencia por que no pasa de ser una acepción particular completamente independiente de los efectos que produce la enfermedad de que se trata. En muchas enfermedades que dan indolencia á los que la sufren alguna vez, y en las que los modernos sueros han demostrado indirectamente que, el envenenamiento constante (latente) produce igual inmunidad, pueden influir realmente las condiciones de naturaleza disminuyen de las malas consecuencias. Pero el paludismo, no porque no tengamos suero que lo demuestre bien por su naturaleza misma, se deduce claramente que produce efectos completamente diferentes. El principal elemento de defensa es en el animal la integridad cuantitativa y cualitativa de su organismo, y siendo el mas importante factor de ésta el perfecto estado de su sangre se deduce facilmente que una destrucción de este líquido (síntesis del paludismo) ha de ponerle en las mejores condiciones para la derrota, y si además de esto consideramos que el individuo se encuentra en estas condiciones bastantes per se para rebajar su energía defensiva se halla sujeto á sufrir las consecuencias de la pernicioso herencia, resultará en condiciones mucho mas ventajosas el extraño que el que haya nacido en Mercadal.

No comprendo que si fluencia puede tener el agua en estos asuntos, pero si efectivamente la fluye la que se beba, instintivamente nos hemos precurado su contraveneno, pues acostumbramos á beber Domech extra, Amontillado superior, marca quizá por V. desconocida, «A. Luque Galvez», cuyo aroma puede competir con el mas selecto jerezano, Rho, Burdeos, etc., sin contar los espumosos de marca acreditada que tendré sumo gusto en probar en su compañía el día que Mercadal se honre contándole entre uno de sus huéspedes.

Conforme con la estadística por V. presentada, cuyo movimiento no me esplico, porque aquí se presenta sensiblemente igual en todas las épocas del año.

Poniéndose á las órdenes del Sr. Semper Talis se despide

LORENZO PALLIER.

Mercadal 6 Mayo 1904.

D. BENITO AGUILÓ MARTÍ. Recaudador de Contribuciones del partido de Menorca, del que es Arrendatario D. Bartolomé Mir.

Hago saber: Que la cobranza de las Cédulas Personales del año 1904 del distrito de Mahon, tendrá lugar en esta ciudad desde el día 15 de Abril al 15 de Julio en la oficina de la Recaudación

sita en la calle de la Infanta n.º 12 desde las nueve á las once de todos los días laborables y desde las nueve á las doce los festivos.

Los que dejen de proveerse de su respectiva cédula, durante el plazo fijado, se les considerará como morosos, y se decretará contra los mismos el único grado de apremio que consiste en el pago del duplo del valor de las mismas, el cual se hará efectivo por la vía ejecutiva.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900.—Mahon 6 de Mayo de 1904.—El Recaudador, Benito Aguiló.

Cotización oficial

Madrid 6.—4 t.

4 por ciento interior.	75'70
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	96'95
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	479'00
Comp.º Arrend. Tabacos.	425'00
París á la vista.	39'10 á 00'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

El Bien Público POR TELEGRAFO

Madrid 7. El Sr. Maura ha desmentido que por disgustos ocurridos en Cádiz, habiara el general Linares de dimitir el cargo de ministro de la Guerra; pues de acuerdo con él se convino alargar la permanencia del Rey en Cádiz, y no hay motivo para impulsarle á dimitir.

Madrid 7. Sevilla.—Los estudiantes, considerándose ofendidos por el periódico «Heraldo», han arrancado la muestra de la redacción y apedreado la fachada del edificio.

Al efectuarse los trabajos en las minas de la vía férrea, explotó en la sala de espera un petardo, ocasionando heridas graves á dos trabajadores.

Madrid 7. El ministro de Marina ha ido á Palacio para informar á la Reina del curso del viaje de S. M. el Rey, que continúa siendo una no interrumpida serie de entusiastas ovaciones.

Madrid 7. El Sr. Maura se ha congratulado de la feliz terminación de las huelgas en España. Hasta el lunes no habrá consejo de ministros.

Madrid 7. Huelva.—El Rey se ha levantado á las siete subiendo despues á la cubierta del «Giralda», desde donde ha contemplado los muelles, y el gran movimiento que había en ellos, en preparación de las regatas que van á verificarse.

Las tropas cubren la carrera y hay en la ciudad extraordinaria animación.

Telegramas de «La Maritima», Barcelona 7.—10 m. «Isla de Menorca» fondeado á las ocho y media sin novedad: mares gruesas del golfo.—Ginart.

TEATRO PRINCIPAL EMPRESA LLOPIS-VICO

Funcion para mañana domingo día 8 (10.º de abono)

Se pondrá en escena el drama en 3 actos

LA CARCAJADA

y el juguete cómico en un acto

LATIN Y GRIEGO

A las 9 en punto.

Precios, los publicados.

SALES JULIA

Tots els que ting in el ventrell delicat ab tendencia a cor-agre, usin dias SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y obrin-drán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosamente litografiada conteniend 12 papers era preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel-Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.
A MAHO, LOS SENORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy —Stos. Estanislao, Benedicto y Augusto.

Santo de mañana.—La Aparicion de San Miguel Arcángel.

Cultos.—Mañana, V Dominica después de Pascua, domingo segundo de Mayo, en Sta. María Misas desde las 4 y media; a la 10 la mayor con solemnidad por celebrarse la fiesta del Patrocinio del glorioso Patriarca S. José, fiesta que costea la Asociacion Josefina establecida canónicamente en esta ciudad, con sermon que dirá don Jaime Tutzó, Pbro., M. A., luego se verificará la tradicional procesion de Rogativas con la preciosa imágen de S. José y visitando su iglesia, durante la cual se dirá la Misa última. Por la tarde Doctrina Cristiana, canto de Vísperas, Completas, rezo del Stmo. Rosario, continuando los cultos del Mes consagrado á la Reina del Rosario. Por la noche plática de Perseverancia.

En la parroquia del Carmen Misas á las 5, 7 y media y 9; á las 10 la mayor con homilia. Por la tarde Catecismo para niños, Vísperas, Rosario y solemne ejercicio del Mes de las Flores consagrado á la Virgen del Carmen con plática por el Sr. Regente.

En la parroquia de S. Francisco á las 5 Misa, Rosario y los tiernos cultos de las Flores de María Purísima; á las 7 Misa, Catecismo para los pobres y plática por el Sr. Económico; á las 9 la Misa de la tropa; á las 10 la mayor con el Sto Evangelio predicado. Por la tarde Doctrina para niños, canto de Vísperas y rezo del Stmo. Rosario.

En el Sagrado Corazon á las 6 y media Misa y Sagrada Comunion para los Congregantes del Corazon de Jesús; á las 12 la Misa última. Por la tarde los cultos de Dominica juntamente con el Mes de María, con el Señor de manifiesto y plática por el Sr. Custos de la misma.

La Oracion de las Cuarenta-Horas continúa en el Asilo de Huérfanas por la tarde de 7 á 8 y media, practicándose simultáneamente los populares cultos de Mayo en honor de Masía, predicando el Rdo. señor Roselló.

En la iglesia de las Hermanas Carmelitas tambien se practica con solemnidad el Mes de las Flores al anoecer. Hoy predicará el Rdo. Sr. Tutzó

Igualmente continúa el devoto Mes de María en la Concepcion, S. José y Asilo Calabria

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra Sra. de los Dolores en Santa María.

SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE MONTE-TORO

Las devotas y anuales Cuarenta-Horas tendrán lugar en este Santuario desde el domingo 8 al 15 inclusive del presente mes, celebrándose con tal motivo los religiosos cultos que á continuación se expresan:

Domingo 8, á las 7 de la mañana, se descubrirá S. D. M., rezándose después la estacion al Stmo. Sacramento; á las 9 Misa con intermedios de harmonium, explicándose el Sto. Evangelio propio de esta Dominica; á las 10 y media continuacion del

Mes de las Flores á la Stma. Virgen María; á las 11 y media se practicará la tierna devocion de las cinco visitas al Sagrado Corazon de Jesús Sacramentado, reservándose á las 12 del día.

Lunes, martes y miércoles exposicion é iguales cultos que el domingo anterior, rezándose antes de la Misa las Letanias de los Santos y reservándose tambien á las 12.

Jueves, festividad de la Ascension del Señor, expuesta á las 7 de la mañana S. D. M., se rezará la estacion mayor al Stmo. Sacramento; á las 9 Misa con explicacion del Misterio de la propia festividad, Mes de María, canto solemne de la Hora de Nona á las 11 y reserva.

Viernes y sábado, iguales cultos que en los cuatro primeros días

Domingo 15, final de Cuarenta Horas, se expondrá S. D. M. á la misma hora; á las 9 canto de la Hora de Tercia, Misa solemne con sermon; Mes de María; á las 11 y media procesion claustral, bendicion con el Stmo. Sacramento y reserva. Acto continuo Salve cantada á la Virgen de Montetoro —El Custos del Santuario.

Pasajeros salidos ayer para Barcelona á bordo del vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Antonio Villalba; Mario Muslera; Juan Ortiz, señora y dos hijos; Juan Andreu; Francisco Mercadal, señora y sobrina; Luis Anglada; Francisco Timoner; Antonio Sintes; Julio Aldaz y señora; Martín Iturrios; Juan Mas; Juan Taitavull, señora y dos hijas; Luis de la Figuera; Cirilo Panades; Raimundo Caché; María Florit; Francisco Orfila; Ramon Ballester; Miguel Fiol; Eulalia Audés; tres individuos de tropa; Juan Huguet; Eriqueta Martinez; Antonio Fontanet; Manuel Macias; Paula Mercadal; Carmen Vanrell; José Vives; Angel Izardiu; Antonia Marcos; Margarita Casasnovas; Bartolomé Mir; José Carerras; Antonio y Juana Lladrés; José Martinez; Jaime Borrás y señora, y Rafael Cardona.—Total, 50.

SECCION AMENA

Geroglífico comprimido

LIZ
100 IA
M. GAYÁ.

CONTESTACION

AL ENIGMA DE M. GAYÁ

Para mí fué una sorpresa el enigma de ayer de que inventaron dos «ISTAS» el anís: vamos á ver, y el Vermouth y las horchatas, el sifon y el moscatel, ¿sería facil saberse su fabricante quién fué?

VITONIN.

La solucion, en el próximo número.

Solucion al enigma del número anterior:

ANIS

Retratos desde 1 real de vellón á 5 duros

SE RETRATA TODOS LOS DIAS, INCLUSO FESTIVOS

NOVEDADES! Retratos sobre paletas, platos, con marcos FASHIONABLE (en colores)

REPRODUCCIONES Y AMPLIACIONES

RETRATOS MATES (sin brillo) NOVEDAD Y PERMANENCIA

MIRANDA 4 | FEMENIAS (Fotógrafo) | MIRANDA 4

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1869

Mostrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES



Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestion del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matris.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacisimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTÓMAGO, HIGADO, RÍÑONES é INTESTINOS. Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4 — Barcelona.

PARA ALQUILAR

La casa calle de Hannover esquina de Buenaire, conocida por «casa-fonda». Informes San Jorge, 27. 1-3

PIANO

Hay uno para alquilar en buen estado. Informes: Cos de Gracia, 119.

EL GRAMOPHONE

es sin disputa la máquina parlante mas perfecta que se ha creado, y la que emite con mas potencia y limpieza la voz humana y todos los sonidos.

Asi se comprende, el que solamente se hayan prestado á cantar para él los artistas mas notables del mundo.

No nos cansaremos de aconsejar á todos los aficionados á la buena música, que comparen el Gramophone con cualquiera otra máquina parlante.

A esta suerte de comparaciones debemos nuestro mayor éxito.

Precios desde 125 á 500 pesetas.

Compañia Francesa del Gramophone, Agente en Menorca: L. Mi-quel Preto.—Arravaleta, 18, Mahon. 20-30

Imprenta M. Parpal, Bastión 39.

ANTIRREUMÁTICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

En MAHON principales farmacias